

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 30 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Bloque de Enfermería en el H.A.R. Sierra de Segura del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 2024 por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Bloque de Enfermería (Ref. 7871) en el H.A.R. Sierra de Segura del Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Jaén, convocado por resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 214, de 4 de noviembre de 2024), siendo designada para su nombramiento doña Marta Granados Olivares. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

La efectividad del presente nombramiento se producirá el día 1 de enero de 2025.

Sevilla, 30 de diciembre de 2024.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.